



OFICINA VIRTUAL PQR

Peticiones, quejas, reclamos, recomendaciones o felicitaciones



Los padres y/o acudientes cuentan con la oficina virtual para interponer sus PQR. Funciona a través del correo electrónico:

liceolutherking8@gmail.com



Según la normatividad colombiana, los PQRs deben presentarse de forma respetuosa, indicando:

- Los datos básicos de la persona (nombre completo padre/madre y/o acudiente,
- Correo electrónico
- Número telefónico
- Nombre y grado del estudiante
- La petición, queja, reclamo, recomendación o felicitación.
- Indique para que funcionario va dirigido.
- Si tiene dudas el LLK redireccionará a la dependencia correspondiente

No olvide seguir el conducto regular establecido en el artículo 55 del Manual de Convivencia para la solución de las diferentes dificultades que se presentan en los procesos académicos y de convivencia respetando el debido proceso

SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS CONTESTAREMOS DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES, SIN EMBARGO, DAREMOS PRIORIDAD PARA QUE EN MÁXIMO 72 HORAS TENGA UN ACERCAMIENTO INICIAL A SU PQR

El Liceo Luther King, agradece su acompañamiento y compromiso para con la educación de sus hijos

